

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXXVII

ALMERIA Viernes 19 de Junio de 1936

Número 25.900

## MONUMENTO

### El castillo de Vélez-Blanco

*De Vélez Rubio a Vélez dos, sus puertas de bronce, Blanco, trepando casi la Sierra de María—esa Sierra que por una cara ofrece la fronda bella y salvaje de una dehesa a pinar y monte maravillosa e inolvidable, y por el reverso, la roca ingente y pelada, de un paisaje lunático—la carretera de tierra blanca nos lleva ganando doscientos metros de altura, hacia el esplendido paisaje que decora altivo y elegante el famoso castillo de don Pedro Fajardo, conocido en la historia por el Adelantado de Murcia.*

*De línea esbelta, arquitectura sobria y acompasada, se alza sillar por sillar hasta el remate de afequines la obra de fábrica de uno de los más fastuosos castillos feudales del siglo XV.*

*¡Castillo hoy en ruinas; Desmantelado traidora y artemente por la avara codicia de unos mercaderes sin escrúpulo ni conciencia, su amor patrio. Vendidas sus filigranas de marmol de carrara, sus ricos artesona-*

*sus reliquias del más puro arte y valor histórico para satisfacer el apremio de una casa «grande» venida a menos, se permitió la expatriación de todas sus famosas riquezas.*

*Hoy aún llegan «turistas» que contemplan y copian las rampas de defensa, los apoyos del puente elevado, etcétera. Copian caballete en ristre murallas y paredones los artistas extranjeros, mientras tanto, poco a poco, piedra a piedra se va cayendo el castillo famoso.*

*Perdimos a nuestros representantes parlamentarios, a nuestras autoridades y a todos los almerienses que pongan a contribución su esfuerzo, para que sean declaradas monumento nacional estas ruinas históricas, y que al amparo de la Junta Conservadora de Monumentos no se extinga para siempre la silueta dominante y desafiadora, que aun abre sus ojos hacia el panorama adorable del famoso valle de los Vélez.*

## NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

19 de junio de 1891

Publicóse el anuncio de concurso para el estudio del proyecto de desagüe de las minas de Sierra Almagrera.

—Nuestro primer suelto del día: «El feudalismo en la provincia»; un trabajo encaminado a combatir la situación angustiosa en que se encuentra colocado el delegado especial del Gobernador civil nombrado para intervenir las recaudaciones municipales de... (aquí los nombres de dos pueblos) con el fin de que se atiendan los débitos que hacen dichos Ayuntamientos por primera enseñanza.

—Recibióse una real orden dis-

poniendo que en los pagos a las clases activas, pasivas y clero, se entregara el diez por ciento en calderilla, mientras lo exigiera así la abundancia de esta moneda en las sucursales del Banco de España.

—De una estadística publicada por el Inspector de Instrucción pública don Máximo Herreros: Hay en esta provincia 313 escuelas públicas, clasificadas de este modo: Superiores, 2; de adultos, 3; de párvulos, 2; elementales completas de niños, 129; idem de niñas, 128; idem incompletas de niños, 5; idem idem de niñas, 6; completas de ambos sexos dirigidas por maestros, 7; incompletas de ambos sexos dirigidas por maestros, 27; idem por maestras, 2; incompletas dirigidas por maestras, 2. Descomponiendo estas cifras por partidos judiciales, resultaban: Purchena, con 53 escuelas; Almería, con 50;

Carjayar, 41; Gérgal, 38; Sorbas, 29; Vera 27; Berja, 24; Huércal Overa, 23; Vélez Rubio, 17, y Cuevas con 11.

—Una gacetilla de orden avícola: «El cruzamiento de gallinas traídas de Marruecos con las castas más iguales en Almería, está produciendo un género mixto que, según se nos dice, ofrece grandes ventajas a las personas que comercian con las aves de corral. Son las nuevas gallinas cruzadas de regular tamaño, muy ponedoras, y al par que su alimentación no exige grandes sacrificios, la carne de éstas resulta muy sabrosa».

—Llegó el representante de la antigua compañía concesionaria del ferrocarril de Sierra Ahamilla, Mr. Hall, con amplios poderes para formalizar la cesión a don Manuel Fernández Requena, que lle-

gó también con el mismo motivo: —El temporal de viento destruyó los toldos del pabellón de Roma. En el mar, el temporal era fortísimo. Muchas embarcaciones de vela entraron de arribada forzosa.

—En uno de los corrales de la fábrica del gas se inició por la tarde un incendio, que fué sofocado con tierra sin que ocurrieran desgracias personales. El director señor Gatell, y personal de la fábrica trabajaron ahinco en la extinción. Se quemaron todos los enseres y perecieron abrasados una caballería menor, varios cerdos, conejos y aves que se encerraban en dicho corral.

**La Crónica Meridional**  
es el periódico decano de la prensa almeriense

## EN BROMA Y EN SERIO

### Antipatía con la muerte

No me agradan las bromas, y menos las «pesadas»; ni darlas, ni recibirlas; aunque son perres las veras estúpidas y la vileza de malvados; pero en caso de dar una broma, debe ser a quien menos las admita: a la muerte.

¡La muerte! Pocas veces me acuerdo yo de la muerte; y hasta procuro no acordarme de la dama fatal, por el contrario de aquellos religiosos, cuyo recíproco saludo consiste en: «¡Hemos de morir, hermano!» ¡Ya lo sabemos hermano!» Pero hoy, pese al esplendor solar—esplendor que gente demasiado crédu'a ha creído que nos iba a faltar este verano—reflexiono un poco sobre su fría y obscura esencia en sentido un tanto humorístico.

La muerte es, a mi ver, la cosa más antipática del mundo. Contra ella me rebelo. Claro que no enérgicamente; pues sería necedad, por que su energía es superior a todas, a última hora o en definitiva; pero le resto cuantas actividades puedo—aun sin ser buen médico, de esos que sanan y no matan, que sólo en esta cuestión entiendo de higienista; además, de Medicina, todo buen higienista conoce un poco—y yo tengo siempre alerta al centinela del Cuidado; y le gano en todos sus ataques, que suelen ser varios cada año; aunque «pre siento», con fundamento, que el último lo ha de ganar la señora Perca. Pero no deja de ser ventajoso luchar con el mal y vencer muchas veces, cuando tantos enemigos

míos, que presumieron de listos, sucumbieron al primero o segundo zarpazo de guadaña. Quizás sea, para algún extraño entendimiento una rareza más, pero la verdad es, que no puedo acostumbrarme de buen grado a la fatídica idea de morir. ¡Y tanta gente como andan porque no han tenido la autocrueldad de causarse la inercia! Pero me conformo—claro que no por aquello de: «mal de muchos...»—de tener tan intensa repugnancia a la muerte, pensando en que habrá otras personas, de ambos sexos, a quienes despierte igual concepto de oposición la pérdida de la existencia; puesto que es efecto del instinto de conservación de la vida.

Sin embargo, yo, que soy enemigo de los viciosos extremismos, desearía, de veras, no ver con pavor el cadáver de una persona, la sepultura abierta o el esqueleto de un difunto (cuando no hay luz intensa del Sol), ni la idea de la muerte. ¡Y no es que yo esté encantado de la vida! ¡Claro, que desencantado, tampoco! Bueno: ¡se desencantado!

Esto me recuerda «un cráneo amigo» del cementerio viejo, ruinoso y abandonado, al lado del pueblo de Ohanes. La tal necrópolis tiene las tapias destruidas, en parte, por donde se penetra al paso en el sagrado recinto. Tiene nichos refundidos y otros descubiertos, dejando ver esqueletos amarillentos y destruidos, ataúdes con lujosas cintas metálicas y clavos de dora,

do bronce de estilo del siglo XVIII y principios del XIX, en que fue clausurado; artísticas lápidas de mármol blanco con extensos epitafios; todo a disposición de los muchachos que ya no han dejado ni lapidarios enteros, ni cráneos en su sitio: en 1913 penetré yo en el referido panteón por el sitio de la tapia derribada, y leí muchas de aquellas níveas lápidas esparcidas acá y allá, que el sol y la lluvia cuidaban de su limpieza, y que hasta entonces muchas se habían librado de la destrucción infantil—sin duda los niños de antaño eran más respetuosos con los muertos, que los de hogaño—; entre otros, vi un cráneo en la puerta de un nicho: brillaba de limpieza por el sol; las lluvias y las nieves que recibiera aquél en el transcurso de los años contrastando con los huesos amarillos y todos los restos del cuerpo ya convertidos en negra ceniza; al pie del nicho había una lápida con el nombre del difunto, que fue abogado. Levanté un poco el cráneo y vi que debajo, a pesar de los 70 años por lo menos que fue enterrado el muerto, aún tenía larvas. Todos los años visitaba yo el cementerio y miraba con respeto el cráneo. Pero hace varios años, que el cráneo no está en su sitio y todas las lápidas desprendidas han sido rotas. En esto acaban los afanes, vanidades pasiones y luchas humanas.

Es detestable la muerte; conclusión de afanes y amores, término del bien y el mal; aunque todo ha de resucitar luego, porque la muerte no es más que un cambio de traje, que lo constituye el cuerpo... La vida debe ser amada, y apenas que al fin de la existencia, hemos de hallar la muerte.

Inútil me parece decir, tras de lo expuesto aquí, que no me gusta ningún cementerio, y menos para estar en él muerto: ni el de Pisa, tan artístico; ni el de hombres ilustres, ni aún las necrópolis dedicadas a excelsos patricios, que hay al margen de las avenidas de las grandes poblaciones, como Londres y New York (en donde se practica la cremación de los cadáveres) en que en vez de sepultar un muerto antihigiénico, se guarda sólo el kilogramo de sus cenizas, bajo una lápida con inscripción funeraria; pues aunque por el sitio me desagrada, por ser paso constante de simpáticas muchachas humanas, no puedo buenamente aceptar la idea de ser quemado después de muerto; aunque mucho peor es ser quemado vivo.

Pero, como vemos que nadie se queda en el mundo para siempre, puesto que forzosamente hemos de morir todos, es preciso decidirse por un sitio donde estar después a presente vida (a no ser que las cenizas del cadáver se tiren al río audaloso o desde un aeroplano), para ser enterrado. Para esto, yo elegiría, si las leyes lo permitieran, un lugar solitario; es decir, sin la proximidad de otros muertos, y que tuviese amplio horizonte; es decir, estando bien iluminado por el Sol y las estrellas, como la cima de un monte; mejor, una colina, porque no sea muy elevado, que no me gradara el vértigo de las alturas, ni estar sobre, ni bajo la nieve.

Pero no siendo gran dignidad oficial, para ser enterrado en sitio lóbrego, es necesario decidirse a ir aun panteón.

Plantada la cuestión en estos términos, en vez de hoyo ordinario o nicho, especie de celdilla de panal, prefiero que me entierren a la orilla de una calle central de cementerio, entre dos árboles, no muy próximos, una palmera y un laurel, en un sarcófago de mármol blanco de una sola pieza, sencillamente esculpido, cubierto con losa de igual piedra, colocado sobre cuatro gruesas columnas de durísima caliza de color gris u oscuro, si es fácil; de dos metros de altura, con profunda y sólida base de piedra y cemento, y con la siguiente inscripción o epitafio en reieves gruesos del mismo sepulcro: «José Escamilla Esteban, pedagogo. 1877 19... 1977», pues deseo vivir cien años (si antes no nos mata la gripe, el hambre o la guerra).

José ESCAMILLA

Junio, 1936.

## ESPECTACULOS

—0—

### Fin de temporada

Prorrogada la actuación en Cervantes de la compañía de comedias de Tarsila Criado, ayer celebró su beneficio el primer actor Paco Fuentes, con la popular tragicomedia de don Carlos Arniches «Es mi hombre», que hace años no se representaba y que constituyó un triunfo señalado para el gran artista, de tan diversas aptitudes y que en Almería supone casi una institución.

El público le hizo objeto de un cariñoso homenaje de simpatía con motivo de su beneficio, como testimonio de la estimación en que es tenido y el interés que despierta su labor.

Hoy, definitivamente, termina la temporada, con el beneficio de Tarsila Criado, que, en obsequio al público, pondrá en escena su genial creación: «Dueña y señora». No dudamos que la función revestirá honores de acontecimiento, tanto por la obra elegida cuanto por el valimiento de la notable y bella actriz.

La compañía, de paso para Madrid, donde va a debutar en el teatro de la Latina, se detendrá en Jaén para dar sólo dos funciones.

### Cosas del cine

Una pequeña modificación en el panorama cinematográfico que tenemos anunciado para la temporada veraniega. La Terraza Hesperia no funcionará. La empresa del Salón del mismo nombre, que ya ha cerrado sus puertas, ha logrado la cesión del Tiro Nacional, espléndido lugar para espectáculos y explotará este negocio durante el estío, al mismo tiempo que lo hace con la Terraza Versailles. Ambos cines se abrirán al público de un día a otro.

Se darán películas nuevas y se pasarán por segunda vez las de más éxito de la temporada invernal, con renovación diaria de programa.

La Serraza Hesperia, cuyo arre-

glo estaba ya comenzado, pasa, pues, a mejor vida; al menos ese nombre.

Parece confirmarse, además, la próxima apertura del Iris (esto de la apertura del Iris mas parece cosa de operación oftálmica) en la Plaza de Toros, y el Salón Katiuska seguirá por su parte, dando programas variados como lo viene haciendo desde su inauguración.

### Funciones de circo

Para que nada falte en materia de espectáculos, en el Andén de Costa se está instalando un circo que cuenta en su lista de personal con grandes atracciones.

## Necrología

—0—

Ayer tarde, a las dos y media, falleció en nuestra capital el comandante del arma de Ingenieros don Pedro Romero Rodríguez.

La personalidad de este militar era bastante conocida en nuestra ciudad y en la capital de la República.

En el campo de la política, fué un elemento destacado, distinguiéndose por su labor en pró de la implantación de la República.

Vino a Almería, en calidad de desterrado por sus ideas políticas, habiendo adquirido entre nosotros numerosas amistades.

El alcalde cedió el salón de actos del Ayuntamiento para convertirlo en capilla ardiente, teniendo lugar el traslado anoche, a las doce, asistiendo las autoridades, y gran número de elementos republicanos y la banda de música del municipio.

Por la casa mortuoria desfilaron el gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde, directivos de agrupaciones republicanas y obreras y considerable número de amigos.

El entierro tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, despidiéndose el duelo en Belén.

El cadáver se trasladará a Madrid, donde se le dará sepultura.

El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación, don Eugenio de Bustos, nos ha remitido la siguiente nota:

«Para rendir el debido tributo al ilustre republicano fallecido ayer, don Pedro Romero, Comandante de Ingenieros y Comisario del Estado en la Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España; se suplica a los señores Comerciantes cierren sus establecimientos a las seis menos cuarto de la tarde, con objeto de que la dependencia pueda asistir a la conducción del cadáver; pudiéndolos volver a abrir después de efectuado el entierro».

\*\*\*

Anoche tuvo lugar el sepelio del joven don Francisco Giménez González, hermano del oficial mayor y secretario accidental del Ayuntamiento don José, estimados amigos nuestros.

Damos el pésame a la familia por tan doloroso motivo.

Nuestro teléfono: 1587

## Del Ayuntamiento

—0—

### Declaraciones del alcalde

El señor Ortiz Estrella nos dijo en la entrevista de ayer mañana que el señor Barcia le había comunicado en un telegrama que el Gobierno aprobó un proyecto de las obras que se realizarán en Almería, para remediar el paro obrero. El concejal, señor Santisteban que se encuentra en Madrid, también le comunicó que ha sido presentado el escrito para la construcción en nuestra capital de un edificio donde se instale el nuevo Instituto de Segunda enseñanza de don Nicolás Salmerón.

También el ministro de la Gobernación ofreció dar alguna cantidad para engrosarla a la suscripción para el desempeño de ropas.

Por último, se le preguntó si había leído en la prensa el suelto, publicado con relación a la agresión cometida por el alcalde pedáneo de Cabo de Gata, contra un hermano del industrial señor Sagredo.

Contestó que requeriría a dicho alcalde y que si los hechos ocurrieron como han sido denunciados, probablemente lo destituiría.

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Juicios suspendidos

Por falta de consignación para abono de dietas o peritos, jurados y testigos, han sido suspendidos los juicios señalados de causas procedentes de los juzgados de Berja y Vera.

#### Conclusos para sentencia

En la Sala primera se celebraron ayer mañana los juicios señalados de causas seguidas en el Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Hernández Ubeda y Antonio Picón Belmonte, por los delitos de quebrantamiento de condena y tenencia de armas.

Antonio Picón fué condenado por el Tribunal de urgencia a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Como tenía cumplida la pena, fué puesto en libertad.

#### Señalamientos para hoy

Sala segunda.—Vista de causa número 71 de 1935, del Juzgado de Vera, seguida contra Juan Cappareño Núñez, por el delito de imprudencia.—Abogado, don Antonio Villegas; procurador, don Fernando Escobar.

#### Para mañana

Sala primera.—Vista por tribunal de urgencia de la causa número 135 de 1936, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra José Hernández Salas por el delito de atentado.—Abogado, don Juan Pérez Almansa.

Sala segunda.—Por tribunal de urgencia. Vista de causa número 40 del Juzgado de Purchena, contra Antonio Mateo Sánchez y otros, por el delito de desorden público.—Abogado, don Carlos Fernández Espinar.

**Botica Central**

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos  
Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales  
Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
RIEGO 9, A (ANTES REAL 15), Almería

**GACETILLAS****Enfermo**

Se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que padece, nuestro estimado amigo el inspector veterinario don José Lozano Aragón.

Celebraremos el total restablecimiento.

**Substracción**

Maravilla Martínez Pérez denunció en la Comisaría de Vigilancia que le han sustraído 26 pesetas, 50 céntimos, sospechando que sea la autora la dueña de una casa de recogimiento donde se aloja.

**Intento de suicidio**

En la Casa de Socorro fué asistido de erosiones en el cuello Pablo Navarro Pérez.

Se las produjo al intentar suicidarse en su domicilio.

**Mordido por un perro**

Ayer mañana fué asistido de mordedura de perro, el niño Francisco Soler García, de once años, habitante en la calle de Cassinello, núm. 9.

La lesión se la causó el can en el muslo izquierdo.

Después de auxiliado pasó a su domicilio.

**Una memoria**

Hemos recibido un ejemplar de la memoria publicada por la Oficina Internacional del Trabajo debida a la pluma del Director con motivo de la vigésima reunión celebrada en Ginebra, en el corriente año.

**Hospital provincial**

Guardia para hoy:

Médico: don José Veasco Anguio.

Fracticante: don José Pérez López.

Matrona: doña Luisa Flores Vicente.

**Casa de socorro**

Guardia para hoy:

Médico: don Juan Banqueri Salazar.

Practicante: don Francisco Márquez.

**Prisión provincial**

He aquí el movimiento en nuestra prisión.

Baja: Ninguna.

Altas: Ninguna.

Quedaron reclusos 70.

**Asistencia Social**

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 192.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 526 niños y 1 290 adultos.

**AVANCE TELEGRAFICO****DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL****Varias noticias**

—0—

Madrid, 18

**Acuerdo contrario a un nombramiento militar**

Se afirma que en la reunión que celebró anoche la minoría de izquierda republicana, algunos de sus diputados hicieron constar determinadas manifestaciones contra un nombramiento militar hecho recientemente y que se refiere al mando de una División castellana.

**El teniente coronel Herrera, disponible forzoso**

Se ha publicado una orden en el «Diario Oficial de Guerra», disponiendo que pase a la situación de disponible forzoso en la primera División, cesando en la de procesado en que estaba por haber quedado sin efecto con todas sus consecuencias el procesamiento en el sumario que se le seguía en averiguación de las irregularidades cometidas en la pagaduría del servicio de Aviación.

**Sobre la incautación de bienes a la Compañía de Jesús**

Varios diputados de la minoría cedista, han presentado a la Mesa de la Cámara un escrito concebido en los siguientes términos:

«El diputado que suscribe, a los efectos de la intervención parlamentaria que puede solicitar en su día, le interesa conocer el expediente de incautación por el Patronato encargado de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús, referente a los que figuraban como propiedad de la Sociedad «La Instrucción», S. A., de Valencia, que ha sido resuelto elevando a definitiva la incautación por decreto de 13 de Junio del corriente año, publicado en la «Gaceta» del 16. En atención a lo expuesto, se suplica a la Mesa de las Cor

tes que pida al ministro de Hacienda sea traído a la Cámara el expediente a que me refiero».

**Las vacaciones parlamentarias**

El señor Martínez Barrio, en una conversación sostenida con los periodistas insinuó la posibilidad de que se cierren las Cortes a fines del actual por dos meses y medio al objeto de que el Gobierno prepare los presupuestos libre de la preocupación parlamentaria.

**La anunciada huelga de Artes Gráficas**

Los obreros gráficos continúan realizando gestiones en unión de los empleados administrativos de los periódicos, para que les alcancen los beneficios de la ley que aumentó el precio de los periódicos que en parte disfrutaban los periodistas.

Como además hay el conflicto con «A B C» y las dos cuestiones no parece tienen una solución fácil, se habla nuevamente de que no sería extraño que en breve plazo se planteara la cuestión, llegando incluso a la declaración de una huelga en las Artes Gráficas, y especialmente en la prensa diaria.

**Ante el centenario de Larra**

La Asociación de escritores y artistas españoles ha acordado celebrar con gran solemnidad el centenario de Larra el próximo año 1937 con varios

**AL COMERCIO**

—0—

Invitada la Confederación provincial de Comerciantes e Industriales, por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad a colaborar en la organización de los festejos de agosto, se convoca a todos los comerciantes e industriales de esta plaza a una reunión que para tratar de este asunto se celebrará esta noche a las diez, en los salones del Círculo Mercantil e Industrial.

actos que serán conocidos a su tiempo, destacando la celebración del II Congreso Artístico Literario Hispanoamericano, para el cual han comenzado ya los trabajos de organización.

La Asociación ha dado traslado a las Academias de la Lengua y Bellas Artes del acuerdo para rendir homenaje a la memoria de los insignes músicos Arrieta y Bretón, con motivo del traslado de sus restos al panteón de hombres ilustres de la Sacramental de San Justo.

**Triunfo de un pianista español**

En el concurso internacional de Viena ha obtenido el primer gran diploma el pianista español Carlos K. Corma, en lucha con cientos de concursantes de todos los países europeos.

**De Provincias**

—0—

Madrid 18

**Se multa a un patrono**

Huelva.—El gobernador dijo que había impuesto una multa a un patrono de Trigueros por negarse sistemáticamente a pagar unos jornales adeudados, hecho que podía motivar una alteración del orden. Respecto al conflicto de Riotinto dijo que continuaba en el mismo estado.

**La huelga de obreros gráficos**

Málaga.—Después de la reunión de las empresas periodísticas con los tipógrafos, la impresión es de que mañana reaparecerán los periódicos.

Sin embargo, ahora los vendedores plantean otro problema al pedir que la recaudación por venta íntegra del primer día les sea concedida a ellos.

**Viajeros**

—0—

Ha marchado a París, donde permanecerá una temporada, el cónsul francés en esta plaza, nuestro estimado amigo don Pablo Cazard.

## De la Diputación

— 0 —

### Dice el Presidente

El señor Callejón nos dijo en la entrevista de ayer mañana que hizo una visita a los centros benéficos, comprobando su buen funcionamiento.

Agregó que no habían vuelto a darse casos de intoxicaciones, según informe del Dr. Pérez Cano.

A las preguntas de un periodista, dijo que en efecto la Cooperativa de Funcionarios públicos se había negado a suministrar artículos a algunos empleados de la Diputación, habiéndose solucionado el conflicto

verla aparecer, una vez terminado el trabajo. También llegó a conocimiento de estos entusiastas el domicilio de la popular actriz, y seguidamente se dirigieron a la puerta del mismo, donde cotidianamente se instalan, asediándola, para verla entrar o salir.

En consecuencia Rosita Díaz Gimeno que no desaira esta señal de «estrellato» dejada a su paso, ha decidido instalarse provisionalmente, en un hotel de las afueras de Madrid, pero para evitar casos análogos, mientras dure el «rodaje» de esta película que ella quiere que sea su primer éxito en la producción nacional, ha prohibido terminantemente que se dé a conocer a nadie la dirección de su nuevo domicilio.

explotaciones, bien sean de carácter industrial o agrícola.

La Comisión organizadora de la Conferencia se ha constituido ya.

La integran representaciones de ministerios y de los organismos oficiales a que afectan estas cuestiones; de las Compañías y Mutualidades aseguradoras; de elementos patronales, obreros y técnicos. A su sesión constitutiva, asistieron los señores Germain, director del Instituto Nacional de Psicotecnia; Martínez Pardo, por las Compañías de Seguros; Cid Mulet, Presidente de la Asociación Española de Mútuas Agrícolas; de Gregorio, delegado de la Asociación Española de Mútuas de Seguros; Benet, vocal patrono del Consejo de Trabajo; los técnicos señores Madariaga, Dr. Andrés Bueno y Esteras Gil; Presidente de la Sociedad Española de Medicina del Trabajo; Dr. Oller; y por la Caja Nacional los señores Petrirena y Jordana. Son Presidente y Secretario de la Comisión Organizadora, los del Consejo de la Caja señores Gascón y Marín y Maeso.

Para la Conferencia se ha solicitado el patrocinio del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

De esta interesante iniciativa habrá de salir el conocimiento de la situación actual de la prevención de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales en España, un plan nacional sobre dicho problema y la organización y medios necesarios para llevarlo a cabo.

## Sobre una interpelación

— 0 —

### Situación económica de la provincia de Almería

(CONTINUACIÓN)

Estoy conforme con la petición formulada por el Sr. Giménez Canga Argüelles. Yo no tengo derecho a dudar de que el Sr. Giménez Canga Argüelles participe muy cordialmente de este gran dolor que siento por la situación angustiosa de la provincia de Almería, y sé bien que estos momentos de coincidencia en el dolor no son los más a propósito para reñir ni para ventilar agravios; pero es innegable, Sr. Giménez Canga Argüelles, que en la intervención de S. S. hay una finalidad política. (El Sr. Giménez Canga Argüelles: Absolutamente ninguna, Sr. Prada). Una finalidad que no vacilo en calificar de legítimamente política. No lo he dicho en un sentido perorativo. Una finalidad política, legítimamente política. (El Sr. Giménez Canga Argüelles: Todo es política; la política hidráulica es política) Para mí es dignísima la palabra «política». (El Sr. Giménez Canga Argüelles: Es muy amplia; lo comprende todo). Cuando hablo de actuación política, no trato, ni lejanamente, de ofender a nadie, y siendo tan distinto el terreno de los métodos políticos en que nos desenvolvemos, yo llego a calificar de legítima la intención política de S. S.; pero el Sr. Giménez Canga Argüelles estaría en situación de ejercitar de modo más firme y eficaz esa posición política si no hubiera sido diputado en las Cortes anteriores. (El Sr. Giménez Canga Argüelles: Lo pedí entonces con el mismo empeño e insistencia que lo estoy pidiendo ahora) Bien. Pedir, pedir; en eso estoy conforme. (El Sr. Giménez Canga Argüelles: No estaba en mi mano otorgarlo). Yo, Sr. Giménez Canga Argüelles, desconfío siempre mucho de la eficacia de estos torneos. Casi nunca he acudido a ellos, y cuando acudo, como lo hago ahora, suele ser porque se me pone en trance de hacerlo. Ya sé que en actuaciones que no son éstas, apenas tiene uno más satisfacciones que las de la propia conciencia. He actuado muchas veces de un modo silencioso. No ignoro que ante el pueblo tiene menos trascendencia la actuación silenciosa y continua de revolver cada día en los Ministerios los expedientes y desatar baldiques, que la actuación, más cómoda y sencilla, de levantarse un día en los escaños de la Cámara y alzar la voz en defensa de la provincia que se representa. Claro que me traen a este terreno, y yo, sin perjuicio de actuar desde otro lado de modo más eficaz, vengo a sumarme a la voz de S. S. Pasando por alto algunas cosas a que me habré de referir después, entraré en aquello a que aludía el Sr. Giménez Canga Argüel es de la visita fugaz que el entonces ministro

## DESTINOS

Para licenciados del Ejército. Nueva Ley. Porteros y Ordenanzas de los Ministerios Alguaciles de Juzgados. Mensajeros de Correos. Repartidores de Telégrafos, carteros, plazas en Guinea, prisiones. Guardia civil. Carabineros. «La Patria» diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, seis pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24, Madrid.

### Cinelandia al día

## Perseguida por la popularidad

— 0 —

Es tal el grado de admiración despertado en el sentir popular por la simpatía de la bellísima «star» cinematográfica Rosita Díaz Gimeno, que el número de sus admiradores ha llegado a abrumarla. Prestigiada por la aureola de su estancia en Hollywood, donde nuestra compatriota supo dejar tan alto el pabellón de su arte, el asedio del público se hace constante en torno a su figura por todos los lugares que recorre la bellísima actriz.

A la puerta de los estudios de la C.E.A. en Ciudad Lineal, donde actualmente está filmando para Cifesa y bajo la dirección de Fernando Delgado, «El genio alegre», de los hermanos Alvarez Quintero, los incansables «hinchas» que siguen su estela, adivinan la presencia de la actriz en cuanto divisan la matrícula de California de su automóvil. Mientras dura el «rodaje», allí permanece a la puerta del estudio un grupo de veinte o treinta de sus admiradores consecuentes, quienes se agrupan para

## Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

### Conferencia nacional

## Prevención de accidentes

— 0 —

Por iniciativa de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, se piensa celebrar en la segunda quincena del mes de noviembre, una Conferencia Nacional de Prevención de Accidentes del Trabajo y Enfermedades profesionales para fomentar, coordinar y complementar cuantas iniciativas y esfuerzos puedan ser ejecutados con el fin de reducir al mínimo la frecuencia y la gravedad de los accidentes del trabajo en todas las

## ¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durazas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

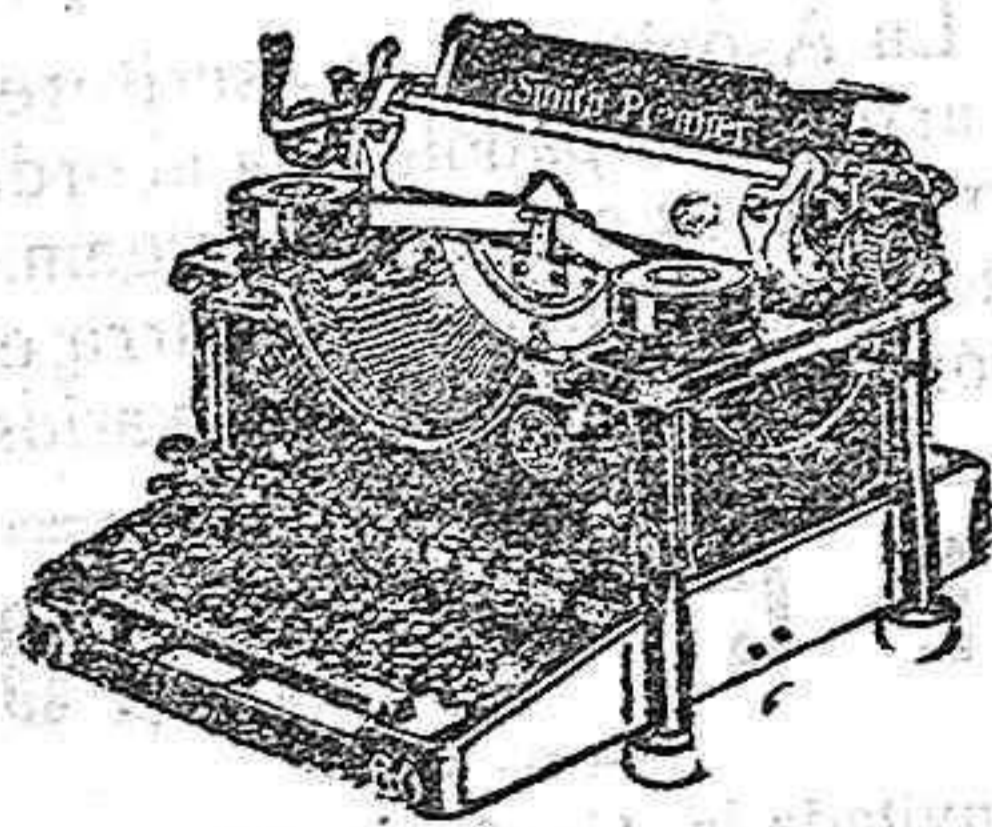
EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS. POR CORREO, 2 PESETAS.

Farmacia Puerto

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID.

## Máquinas de escribir

para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.



Sumadoras «TASMA»  
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO,  
producto nacional.

Máquina de direcciones  
«ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto  
Afila-lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas  
Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a  
VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 1514

### Sastrería

## Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

de Obras públicas, Sr. Prieto, hizo a la provincia de Almería. No era la primera, porque ya antes había hecho otra, aunque he de decir que no como ministro de Obras públicas, sino como ministro de Hacienda. (El Sr. Giménez Canga Argüelles: Como ministro, no conozco más que esa visita suya). Fue, efectivamente, y yo tuve la satisfacción de acompañarle; pero añado que el Sr. Prieto se lamentaba, en efecto, de un modo—no recuerdo bien sus palabras—patético, incluso... (El Sr. Giménez Canga Argüelles: Elocuente y emocional). Elocuente, sincero, sentimental; en esto no había ninguna mala intención. Pues bien; decía el señor Giménez Canga Argüelles que dicha visita, aparte aquella explosión, aquella exaltación sentimental del Sr. Prieto, no produjo ningún resultado.

Perdone. S. S., pero, si no recuerdo mal, en una interpelación que los entonces diputados por Almería dirigieron en las Cortes pasadas al ministro de Obras públicas en aquella época, Sr. Guerra del Río, éste contestó a S. S.—no hace al caso a quién; no lo recuerdo—: «No es justa esa lamentación, porque en tiempos de mi antecesor Sr. Prieto se han enviado a la provincia de Almería 17 millones de pesetas para obras públicas». Contestó efectivamente esto el Sr. Guerra del Río, hombre que, en el orden político, no tenía ninguna simpatía por nosotros los socialistas. (El Sr. Giménez Canga Argüelles: No era para obras hidráulicas, sino para puertos). El señor Prieto fué a Almería y ante la impresión que esta visita le produjo no se limitó a esto, sino que un día envió a aquella provincia—sin consideración al estado de salud en que se encontraba, tenía confianza para hacerlo así—al entonces director de Caminos, señor Fernández Bolaños, aquí presente, quien recorrió conmigo una buena parte de aquella provincia, y a consecuencia de aquella visita se incrementó la cifra que entonces había sido destinada a Almería en una cantidad que debía andar muy cerca de los tres millones de pesetas. Se hizo otra, y no se hizo, en efecto, de carácter hidráulico, porque no se podía en aquel entonces; pero yo quería dar desde aquí esta satisfacción, en cuanto a la gestión que el entonces ministro de Obras públicas, Sr. Prieto, hizo en favor de la provincia de Almería.

No he de dejar aquí estas observaciones, estas apostillas a las manifestaciones del Sr. Giménez Canga Argüelles, porque dejaría incumplida, si no continuase, mi condición de diputado popular, de diputado socialista por la provincia de Almería.

Añado el Sr. Giménez Canga Argüelles a las obras hidráulicas; había de las obras del Castril y Guardal que yo defendí obras para cuyo estudio he hecho viajes allí donde radicaba la ejecución del proyecto y más de una vez para enterarme de cómo marchaban; obras complejas y para cuya discusión en lo técnico quizá no sea éste lugar apropiado; obra discutida, que no está postergada; obra que es compatible con otras proyectadas en la provincia de Almería. Pero al referirse el Sr. Giménez Canga Argüelles al plan de riegos de Levante, conocido por plan Lorenzo Pardo, decía S. S. una cosa que me asombraba: «Ese plan que no tiene estado parlamentario». Yo estoy muy propicio siempre a disculpar los errores ajenos, y, por lo que a mí afecta, disculpo también, aunque sea un poco grande; el error en que ha incurrido el Sr. Giménez Canga Argüelles. El plan nacional de obras hidráulicas del Sr. Lorenzo Pardo tiene estado parlamentario; no lo ha tenido en la Cámara; pero el Parlamento no es sólo la Cámara. (El Sr. Giménez Canga Argüelles: Me he querido referir a la Cámara, al salón de sesiones). Perfectamente; pues en el hecho de que no haya tenido estado en la Cámara tienen un poquito de culpa—vamos a distribuir la equitativamente—cada uno de los diputados que estuvieron en las Cortes anteriores. Siendo yo, inmerecidamente, presidente de la Comisión parlamentaria de Obras públicas en las Constituyentes, se presentó por el señor ministro de Obras públicas al Parlamento el proyecto de plan nacional de obras hidráulicas, y a petición de la Comisión de Obras públicas este proyecto pasó a informe del Consejo de Obras Hidráulicas.

No voy a recordar ahora cómo el Consejo de Obras Hidráulicas informó aquel proyecto; recuerdo que hubo discusión, que se imprimió el proyecto y que, como consecuencia de esto, se acordó abrir una información pública. Es decir, que las Cortes elegidas el año 1933 se encontraron aquel asunto planteado y con estado parlamentario, con una información pública abierta, información a la que concurrieron más de quinientas aportaciones, de las cuales si no recuerdo mal, 114 tenían carácter pú-

blico y de ellas solamente catorce eran adversas al proyecto del señor Lorenzo Pardo. El Sr. Lorenzo Pardo tuvo entonces la debilidad de dejarse presentar candidato a diputado a Cortes; se hizo como que se le protegía, pero se le utilizó como bandera. El Sr. Lorenzo Pardo, elegido diputado, tomó partido y trajo una misión fundamental; él pensaba que si había impulsado el plan nacional desde fuera, sin ser diputado, cuando estuviera dentro de la Cámara lo impulsaría de un modo más eficaz. El Sr. Lorenzo Pardo se dedicó a trabajar; se acordó impulsar el plan; se encargó, naturalmente, de ello a la Comisión de Obras públicas y esta Comisión, ya entrado el verano del 34, acordó celebrar sesiones, puesto que la Cámara estaba cerrada o a punto de cerrarse. Se acordó celebrar estas reuniones en el Centro de Estudios Hidrográficos, sitio cómodo, bien provisto de datos y elementos, y se invitó a todos los diputados, aun no perteneciendo a la Comisión de Obras públicas interesados en el asunto, a que fueran a aportar sus conocimientos y su interés a aquella Comisión. (El Sr. Gallardo: Hubo una excepción; a mí no se me invitó). Ni hacía falta personalmente. Yo digo que esto es rigurosamente cierto. Un día llegó al Centro de Estudios Hidrográficos el Sr. Lorenzo Pardo dispuesto a reunir a la Comisión y, además, al gran número que habían de constituir los diputados interesados en el asunto, y se encontró con que los que acudieron no llegaban a más de la media docena. Se suspendió la reunión por falta de número; a los pocos días se volvió a convocar y entonces acudieron solamente tres diputados a la reunión, que también se suspendió; al cabo de algún tiempo volvió a convocarse y ya no asistieron ni la media docena, ni los tres; no asistió más que el Sr. Lorenzo Pardo, y desde entonces el Sr. Lorenzo Pardo pasa la margura de su situación en este asunto. Pues bien; cuando se ha estado en unas Cortes y en ellas ha pasado todo esto y en un asunto de tal categoría no se ha hecho nada, venir a decir que ahora que gobierna una situación tan distinta no se hace nada me parece un poco irregular. Se trata, en efecto, de un asunto largo, pero si no se pone intención y trabajo en impulsarlo, nada práctico se logrará. Podrá ser o no realizable, pero desde el punto de vista político en que estaba planteado había que estudiarlo y había que dar ocasión a

que se pronunciaran los técnicos. Nadie se levantó a protestar contra esa pasividad, y es ahora cuando resulta que hay desidia, después de haber pasado dos años y medio con el proyecto en el Congreso y siendo precisamente diputado su autor, enamorado de él.

(CONTINUARÁ)

# espuma el mejor jabón

## Del Gobierno civil

—0—  
No estaba en su despacho

Cuando nos personamos en la mañana de ayer en este centro oficial, se nos informó que el señor Peinado estaba ausente.

**Agencia de préstamos por el Banco Hipotecario de España**  
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.  
**Angel Vizcaino González**  
PROCURADOR  
Minero 5.—Pral, Almería

## Boletín religioso

—0—  
Santos de hoy

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.—Santos Gervasio, Protasio, Ursicino, Zósimo, Gaudencio, Culmacio y Bonifacio, mártires; Romualdo, anac. y Juliana de Falconieri, virgen.

Santos de mañana

La fiesta del Inmaculado Corazón de María.—Santos Silverio, Mústulo, Pablo y Ciriaco, mártires; Novato, cf.; Macario e Inocencio, obs.; Florentina, vg. y Juan de Matera, p.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo.  
Mañana, en San Pedro.  
Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Lea usted

**Voluntad**  
Revista ilustrada almeriense

**Andrés Vizcaino**  
DENTISTA  
Conde de Offalia, 20, principal.  
ALMERIA  
—0—

**ESPONJAS**  
Completo y abundante surtido a precios reducidos.  
Aprovechese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.  
Droguería y Perfumería  
**Eugenio de Bustos**  
Calle Granada, 9 moderno  
ALMERIA

**Hyperacigil**  
PERLAS ANTIGASTRALGICAS  
Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.  
En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

**Francisco Gutierrez Martínez**  
Practicante de la Beneficencia Municipal  
AYALA, 4. TELÉFONO, 1744

**Miguel García Algarra**  
Oculista  
Consulta: de 10 a 12.  
Terriza, 15.—ALMERIA.

# Información

# telegráfica

De nuestro corresponsal especial en Madrid, señor Perpén

## Congreso

Madrid 18 Barrio que para la votación de definitiva se pidió el quorum.

Se abre la sesión con escaso número de diputados.

Preside el señor Barrio

Se aprueba el acta de la sesión entrando seguidamente en el

### ORDEN DEL DIA

El señor Carrascal protesta de que le censura mutilara un ruego escrito por el señor Gil Robles sobre los incidentes pasados en los barcos españoles en los puertos de Génova y Dover.

Le contesta el señor Barcia y anuncia que mañana traerá documentos para demostrar la inexactitud de las versiones que se han dado de estos incidentes.

El señor Calvo Sotelo lee un telegrama violentísimo que le envió el gobernador de Oviedo.

Se trata de una cuestión de dignidad que incumbe al fuero parlamentario.

El señor Martínez Barrio lo cree apócrifo

El señor Barcia ofrece informarse.

Se toman en consideración dos proposiciones para conceder pensiones a los padres del periodista Sirval.

Después de un pequeño debate se aprueba el restablecimiento de la Dirección general de Industria.

Se reanuda el debate sobre los nombramientos de jueces municipales.

Es rechazado un voto del señor Guerra por 146 contra 35.

Se aprueba todo el dictamen de la Comisión, desechándose otros votos particulares y aceptándose uno del señor Ruffinanchas, en el sentido de que cesen los jueces municipales en el momento que se promulgue la ley.

Anuncia el señor Martínez

El señor Serrano y Súñer protesta que se traspasaran a la Generalidad los servicios de la Confederación del Ebro.

El señor Guerra del Río expone una interpelación sobre la política en Canarias.

Refiere la agitación que reina, provocada por elementos extraños, llegándose a señalar el hecho de que en un pueblo se constituyó un Comité revolucionario que ha sustituido la moneda.

Detalla la situación económica.

Interviene el señor del Valle, atribuyendo la agitación a los jornales de hambre.

Acto seguido levantóse la sesión.

## Más noticias

Madrid 18

### La aplicación de la censura

El señor Carrascal, de la Ceda, visitó al presidente del Congreso señor Martínez Barrio, para exponerle la contrariedad que le había producido el que la censura no dejara publicar íntegra la interpelación del señor Gil Robles, cuando consta en el Diario de Sesiones.

El señor Martínez Barrio dijo que no podía, inmiscuirse en el criterio de la censura.

### La situación en Canarias

Los diputados por Canarias visitaron al ministro de la Gobernación, quejándose de la sustitución del Ayuntamiento. Agregaron que en algunos pueblos, elementos revolucionarios llegaron a abolir la moneda y en otros se causaron daños irreparables con motivo de las huelgas.

### Sobre un escrito

Los periodistas preguntaron al ministro de Estado, si conocía el documento redactado por el señor Madariaga.

El señor Barcia, dijo que no sabía nada de ello, y que si fuese cierto, sería un documento particular del señor Madariaga en el que nada tiene que ver el gobierno por desconocerlo.

### La reunión del Consejo

Esta mañana, en el Palacio presidencial, se reunieron los ministros celebrando Consejo.

El señor Casares dijo que los partidos del Frente popular están identificados, después del debate del martes.

Agregó que mejora la situación, especialmente social, pues el orden público se está encalzando, impiéndose las algaradas callejeras.

El señor Barcia informó sobre la decisión de Inglaterra en levantar las sanciones.

Esta actitud la comparten la mayoría de los países.

El lunes marchará a Ginebra, deteniéndose en París para celebrar una conferencia.

Mantendrá una política pacifista.

El señor Velao informó de un proyecto contra el paro obrero, pues el aprobado anteriormente aunque se consiguieron 200, solo se utilizaron 50 millones.

El señor Barcia declaró que el memorandum que repartió el señor Madariaga entre las potencias de la Sociedad de Naciones, lo hizo por cuenta propia, enterándose el Gobierno por publicarlo la prensa.

Se comunicó a las Cancillerías la desautorización.

### Un desfaleo de 370 mil pesetas

Se ha descubierto un desfaleo de 370 mil pesetas en la Sociedad Canales del Lozoya.

Se encarceló al cajero don Santos Pérez Chirino.

### Otro proceso

El fiscal calificó el proceso

contra el señor Primo de Rivera por los incidentes que originó al leerse la sentencia.

Se acusa en este nuevo proceso de desacato y atentado, pidiéndole cinco años de reclusión.

## DE BARCELONA

Madrid 18

### Paro de dependientes

El paro de los dependientes de Comercio es absoluto afecta a 90 000 afiliados.

Sólo abrieron algunos colmados, sirviendo los dueños.

Hay tranquilidad.

La Generalidad ordenó a los patronos que abran sus establecimientos, pues se les protegerá.

Este número ha sido visado por la censura

## TOROS

Madrid 18

### Corrida suspendida

Se ha agotado el billete para la corrida que iba a celebrarse en Madrid, en la que torearía Manolo Bienvenida y Domingo Ortega, mano a mano.

Momentos antes, cayó sobre la capital de la República una torrencial lluvia, por lo que hubo de suspenderse el espectáculo.

Mañana se celebrará con el mismo cartel.

### Envío de ganado

Salamanca.—Han sido encajonados los toros que van con destino a Barcelona. Entre éstos va el conocido cornúpeto que se deja acariciar por la hija del ganadero, la señorita Conchita Covalada.

POR TELÉGRAFO

## Más noticias de provincias

Madrid 18

### Calvo Sotelo puede ir a Oviedo

Oviedo.—El gobernador civil ha enviado al diputado a Cortes don José Calvo Sotelo un telegrama en el que después de decir que el orden social lo perturba gentes que simpatizan con él, o con sus afines, le dice que puede ir a visitar Asturias incluso con un cartel a la espalda, en la seguridad de que nadie le molestará.

### La sedición de Oliva

Badajoz.—Ha terminado la vista de la causa seguida contra 27 procesados por el delito de sedición cometido en Oliva el 14 de abril pasado. Según el apuntamiento, los procesados atrajeron al pueblo en masa a la plaza tocando las campanas de la iglesia. Después asaltaron el Ayuntamiento y obligaron a presentar la dimisión a todos los empleados municipales haciéndoles firmar un documento. Después asaltaron el Sindicato Católico y destruyeron varias casas particulares.

El fiscal retiró la acusación contra ocho. El Tribunal los condenó a un mes y un día excepto a dos que por ser menores se les condenó a la multa de 250 pesetas.

### Lo que piden los padres católicos

Vigo.—Una comisión de padres católicos de Vigo, presidida por el secretario del partido conservador señor Laffra, visitará al ministro de Instrucción para entregarle una instancia suscrita por 2.857 firmas pidiendo que no se sustituya la enseñanza religiosa en Vigo y aportando razonamientos en que fundan la petición.

### Hay marejada en el frente popular

Sevilla.—Aun no se han cubierto las siete vacantes producidas en el Ayuntamiento al cesar los siete concejales de Unión Republicana. Con este motivo hay marejada en el Frente Popular, pues

mientras Unión Republicana quiere conservar los siete puestos, izquierda Republicana y socialistas los quieren también.

### El mantenimiento del orden

Cuenca.—El gobernador ha enviado circulares a las autoridades locales, recordándoles su obligación de mantener el orden público con toda justicia.

Asimismo recomienda a la Guardia civil y demás agentes que procedan a la detención de los que se dedican a parar los automóviles en las carreteras exigiéndoles tributos.

### Se nombra un juez especial

Sevilla.—Ha sido nombrado juez especial para entender en los sucesos ocurridos en Puerto de Santa María el magistrado de la Audiencia de Cádiz, don Pedro Cano.

La Audiencia ha condenado a seis meses por insultos al jefe del Estado en la vía pública a José Rodríguez Pérez.

### Se niegan a aceptar las bases

Sevilla.—La Federación Patronal Agrícola ha comunicado al gobernador que los obreros en los pueblos no aceptan las bases de siega aprobadas por los Jurados mixtos.

### Una huelga ilegal

Sevilla.—El gobernador ha declarado ilegal la huelga declarada en Tocina y ha dado orden al alcalde de que detenga a los directivos y clausure los Centros.

### Un borracho agrede a un farmacéutico

Córdoba.—En Montoro un borracho agredió con una navaja al farmacéutico don Roque Cano, causándole varias heridas graves.

El agresor fué detenido.

### Detención de mendigos

Sevilla.—Se ha procedido a una recogida de mendigos como consecuencia de la reunión celebrada ayer por el gobernador civil y el alcalde.

A muchos de ellos se les entregaron cantidades considerables.

También se ha dado orden al vecindario para que abstenga de dar dinero y éste lo entreguen en los centros benéficos.

Los que no pertenecen a esta ciudad son trasladados a sus puntos de origen y en muchos casos se les adquiere el billete con el dinero que se le encuentra.

## Del Extranjero

Madrid 18

### Fallece M. Gorki

Moscú.—Ha fallecido el escritor Máximo Gorki, a la edad de 68 años.

### La O. I. de Trabajo

Ginebra.—La Oficina Internacional de trabajo rechazó la semana de cuarenta horas de trabajo en el ramo textil.

Votaron a favor España, Francia, Bélgica, Rusia y Norteamérica.

### Se disuelven las Ligas

París.—El Consejo aprobó un decreto, disolviendo las ligas de Las Cruces de Fuego, Solidaridad Francesa, Francistas y Juventudes patrióticas.

### Más sobre las sanciones

Londres.—En la Cámara Mr. Eden declaró que las sanciones no lograron los objetivos.

Se propondrá el levantamiento, por carecer de eficacia.

### Un reconocimiento sin aceptar

Londres.—Contestando a un diputado laborista, el señor Eden ha manifestado esta tarde en la Cámara de los Comunes que no se ha adoptado de cisión alguna acerca de sí debe reconocerse al Rey de Italia el título de Emperador de Abisinia.

### Exportación prohibida

Addis Abeba.—Ha quedado prohibida la exportación de valores, títulos y divisas.

El valor del tesoro queda fijado en cinco lira.

### Noticias desmentidas

Londres.—Hoare ha desmentido esta tarde en la Cámara las noticias según las cuales el gobierno británico podría renunciar a utilizar la isla de Malta como base naval.

### Lea usted diariamente

LA CRONICA MERIDIONAL

Nuestras oficinas: Reyes Católicos 26

## En la provincia

—o—

### Juez municipal agredido

En Serón, la guardia civil detuvo a José Lorenzo Enciso y a su hijo Cristóbal Lorenzo García, los cuales hicieron varios disparos de revólver contra el juez municipal don Manuel Vázquez Usabiaga, cuando este, caminaba sobre una caballería, por el paraje «Los Gallegos».

Dicho juez resultó ileso.

### Entre mujeres

En Adra riñeron los vecinos Gábor Carreño Gómez y Dolores Martínez Rodríguez.

Ambos se produjeron lesiones leves.

POR TELÉGRAFO

## BOLSA

Madrid 18

### Cotizaciones

Deuda 4% interior.	73'25
Id. 5% amortizable.	100'00
Idem 4% idem . . .	89'00
Banco de España. . .	000'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera. . . . .	209'50
Londres. . . . .	37'00
París . . . . .	48'40
Dólar . . . . .	7'36

## Juzgado Municipal

DÍA 18

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—José Montoya Díaz y Ana Alonso Carmona.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Alonso Jerez Carmona con Juana Medina Moya.

### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—José Antonio Plaza Plaza con Ana Aguilera Valdía.

## Compre el jabón "Espuma"

### Nuestro clima

—o—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día . . .	764'5
Temperatura máxima . . .	18'4
Idem mínima . . . . .	14'4
Idem media . . . . .	16'6
Idem mínima en tierra . . .	12'4
Humedad relativa media . . .	91'0
Evaporación en 24 horas . . .	0'7
Lluvia en 24 horas . . . . .	0'0
Viento dominante . . . . .	S. S. W.
Velocidad en metros por segundos . . . . .	5'0
Nubosidad . . . . .	Nuboso
Horas de Sol . . . . .	8 h. y 47.

**Reservado para**

**La Unión y El Fenix Español**

**Compañía de Seguros Reunidos**

**Subdirector en Almería --J. Romero Bañmas**  
**Avenida de la República núm. 10**

## Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa  
**Eugenio de Bustos**  
Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

**PFECIOS CONVENIENTES**  
Calle Granada, número 9.

## ¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas, o se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.  
Exíjale en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.  
Depositario:

**Eugenio de Bustos**  
Calle Granada, núm. 9.

## ACABA DE APARECER LA NOVELA ESPAÑOLA



NOVEVA COLECCION MENSUAL  
ILUSTRADA, A GRAN FORMATO  
PUBLICA EN SU PRIMER NUMERO  
LA DELICIOSA NOVELA

## LA HIJA DE NATALIA

(Últimos días del Doctor Angélico)

por el patriarca de las letras hispanas

## Armando Palacio Valdés

Seguirán obras de Fernández Flórez, González Anaya, Alberto Insúa y otros maestros de la novela contemporánea

**Precio del volumen: 1'50 pesetas**

Lea también "LA NOVELA DE UNA HORA," que acaba de publicar DON ALVARO o LA FUERZA DEL TINO por BENJAMIN JARNES, a 0'40 ptas. volumen

DE VENTA EN LIBRERIAS Y QUIOSCOS

# ESPUMA EL MEJOR JABON

## ¡AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA!

Oferta extraordinaria  
**¡Sólo por 50 días!**  
Se ha puesto a la venta  
el nuevo



## "Kodak" Fénix

Hace fotografías 6 x 9 cm., y está equipado con objetivo anastigmático f.6.3, obturador Vario de 1/100, teledisparador, dos visores, etc.

**Precio: 110 pesetas**

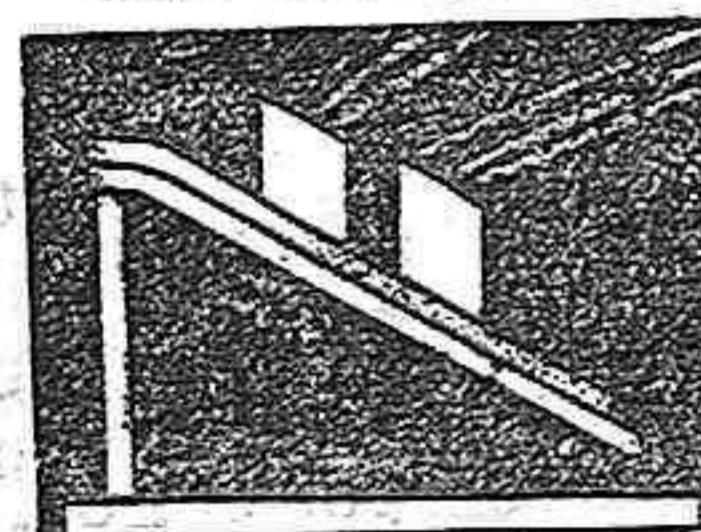
La Compañía Kodak nos ha autorizado para canjear cualquier viejo aparato fotográfico por el «Kodak» Fénix, descontando de su precio 25 ptas.

(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

Apresúrese y adquiera el maravilloso "Kodak" Fénix por sólo 85 pesetas (en vez de 110) y su viejo aparato.

VENDEDOR:  
**Eugenio de Bustos**

Almacén de productos fotográficos  
Calle de Granada, 9 moderno.  
ALMERIA



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»  
Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.  
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.  
Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.  
Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5. —ALMERIA.